

## Grupo Bimbo viola cinco derechos humanos

Por: Nancy Flores. Contralínea. 21/09/2016

***Una minuciosa investigación hecha por más de 100 organizaciones, movimientos y redes de la sociedad civil desnuda las prácticas más abusivas de empresas nacionales y extranjeras –con presencia en México–, que rayan en graves violaciones a diversos derechos individuales y sociales.***

Las organizaciones documentaron más de 60 casos a lo largo del territorio nacional. Y el reporte que contiene esa valiosa información fue entregado al Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, que inició trabajos el pasado 29 de agosto, pues –como ya es su costumbre– las autoridades mexicanas han hecho caso omiso a las denuncias.

Entre las compañías que habrían violado derechos humanos, como el de la salud, se encuentra el gigante del pan Bimbo. Propiedad de la familia Servitje, una de las más ricas y poderosas del país, la empresa trasnacional de origen mexicano se promociona a sí misma como socialmente responsable. No obstante, sus prácticas antiéticas, abusivas, violadoras de diversos derechos y dañinas al medio ambiente la contradicen.

De acuerdo con el informe México: empresas y derechos humanos, “Grupo Bimbo es la principal panificadora a nivel mundial y es la tercera marca más consumida en el país. Sin embargo, sus prácticas a lo largo de su cadena de valor están vulnerando el acceso y ejercicio de derechos humanos, como el de la salud, el medio ambiente sano, la alimentación adecuada y el acceso a la información”.

Y es gracias al trabajo de Greenpeace México que podemos saber en que consisten estas graves violaciones a los derechos humanos y sociales. El caso se ubicó en los municipios de Guasave, Ahome, Culiacán y Navolato (Sinaloa), de por sí lastimados por la violencia criminal y policial.

El informe advierte que de esas regiones es de donde se abastece Grupo Bimbo para la fabricación de los productos correspondientes a las 20 marcas que ostenta. Este abastecimiento depende de la agricultura industrial, “que pone en riesgo la salud con el uso de 30 plaguicidas altamente tóxicos, que han sido prohibidos en

otros países por sus impactos a la salud y el medio ambiente”. También al trabajo digno.

Para sustentar lo anterior, Greenpeace junto con investigadores de la Facultad de Ciencias (de la Universidad Nacional Autónoma de México) y de la Red Temática de Florecimientos Algales Nocivos desarrollaron un estudio sobre los impactos de este modelo. Los resultados son alarmantes: se detectaron sustancias como glifosato, endrín, lindano, DDT (entre otros), en ríos, drenes, lagunas y el mar en la costa sinaloense.

Por ello, para Greenpeace no cabe duda de que estas sustancias altamente tóxicas para todos los seres vivos son aplicadas de forma indiscriminada. El problema, indica, es que no se quedan en la zona de aplicación: “se filtran a cuerpos de agua aledaños afectando recursos naturales esenciales como el agua y las comunidades aledañas”.

En estas prácticas denigrantes al medio ambiente también estarían involucrados los proveedores de Bimbo: Cargill, Ingredion, ALMEX y Bunge, señala la organización.

Pero esa no es la única grave violación a los derechos humanos y sociales en la que incurre el gigante panadero. Y es que el modelo de agricultura industrial somete a las personas a condiciones de trabajo injustas y poco transparentes.

Así, campesinos y jornaleros son víctimas de lo que se conoce como agricultura por contrato, una de las formas de trabajo más abusivas por ser a destajo, de la que Contralínea ha dado cuenta en varios reportajes.

Del trabajo de Greenpeace se desprende que, además de las largas y extenuantes jornadas de trabajo, en los campos persiste otra grave violación a los derechos humanos que afecta a las personas que aplican los agrotóxicos: éstos se relacionan con afectaciones graves a la salud, como cáncer, alteraciones hormonales y al sistema nervioso, indica la organización. Agrega que con ello se vulnera el derecho humano a la salud y a un trabajo digno.

En el tema del derecho a la información, Greenpeace observa que “los millones de consumidores no tienen acceso a la información ni transparencia sobre la forma en la que se producen sus alimentos, y quienes tampoco tienen acceso a una alimentación adecuada”.

Por ello, la organización critica que, “a pesar de que Grupo Bimbo dice estar adherido a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (que incluye temas de salud, medio ambiente, laborales y transparencia), perpetúa prácticas que dejan de lado el respeto a los Códigos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que establecen: la eliminación gradual y sustitución de plaguicidas tóxicos y la preocupación sobre los efectos a la salud, pues existen informes de altas incidencias de contaminación y envenenamiento de usuarios de plaguicidas, de trabajadores agrícolas y comunidades aledañas; así como efectos al medio ambiente sobre todo por contaminación de agua, suelo y demás recursos naturales, flora y fauna”.

Grupo Bimbo tampoco acata los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011), que establecen que “las empresas deben respetar los derechos humanos. Eso significa que deben abstenerse de infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas sobre los derechos humanos en las que tengan alguna participación”.

En el informe, Greenpeace da cuenta de que ha entablado un diálogo con la empresa desde 2015; sin embargo, lamenta la organización, Bimbo “no ha establecido medidas ni periodos de acción para cambiar sus prácticas corporativas y ha evadido su responsabilidad escudándose en la legislación desactualizada y laxa, así como con acciones social y ambientalmente responsables en sus instalaciones, que no responden a su principal actividad: la producción de alimentos”.

La indolencia de este tipo de empresas sólo es posible en un país donde no se aplica la ley y donde políticos y gobernantes son lacayos de las grandes fortunas. Por ello, el informe México: empresas y derechos humanos no sólo es relevante para conocer lo que está mal, sino para exigir que las cosas cambien a favor de las mayorías.

Fuente: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/09/11/grupo-bimbo-viola-cinco-derechos-humanos/>

Fotografía: contralinea

**Fecha de creación**

2016/09/21